



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

De INTERES LEGISLATIVO la 17° edición del maratón “**GUALEGUAYCHÚ CORRE**”, organizada por el Club Atlético Independiente y el Instituto Luis M. Bettendorff, evento deportivo relevante que se llevará a cabo el día **6 de septiembre del 2025 en la Ciudad de Gualeguaychú.**

Julia E. Calleros
Diputada Provincial

Fundamentación:

Predominan tiempos en donde se adueñan de nuestras vidas la premura, los contratiempos, la impaciencia, el enojo que representan un ritmo de vida acelerado, con actividades que abruman y nos desorientan, motivos que nos van alejando de una vida en comunidad, de una vida social.

Los eventos de éstas características nos hacen volver a la realidad, nos permiten compartir momentos de alegrías, logros, satisfacciones, que nos enorgullecen y nos posibilitan entendernos, comprendernos más. Valorar lo cotidiano, lo sencillo.

la Maratón “**Gualeduaychú Corre**” constituye uno de los eventos deportivos más relevantes de la región, logrando consolidarse con el correr de los años en una **cita deportiva, social y comunitaria de gran alcance**.

El **evento** que solicitaré sea reconocido, ha logrado un crecimiento sostenido y exponencial, alcanzando una convocatoria masiva de más de 3500 participantes por cada edición llevada a cabo, con proyección nacional e internacional, sumándose corredores de diversas provincias argentinas y de países limítrofes como Uruguay y Brasil.

Representa, además un gran impacto económico y turístico para la Ciudad, fortaleciendo el comercio, la gastronomía, y los servicios locales durante los días de competencia.

La promoción de los valores del deporte, la salud, la integración familiar y comunitaria y la superación personal pasan a convertirse en una referencia clara como pautas y características para la formación de hábitos saludables y el fortalecimiento del tejido social.

Desde los estamentos Institucionales de la política, debe prevalecer una constante muestra de **acompañar, escoltar, añadirse** a eventos de éstas características que permitirán favorecer su organización y la continuidad en el tiempo de sus ediciones.

No están inmersos aquí la cuota de alguna intención económica o un fin comercial, sino una sumatoria de respiros de alientos solidarios, fraternos y amigables por el bien de una comunidad que lucha día a día por sentirse mejor.

Por lo antes expuesto, es que **solicito** a mis pares, acompañen éste pedido de **declaración de interés**.